



LANÚS
MUNICIPIO

LANUS, 05 MAR 2018

No 0714

DECRETO

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

Artículo 1º. -

Designase a partir del día 1º de diciembre de 2017 al 30 de junio de 2018, al señor Carlos Alberto ARAGON, D.N.I. N° 25.051.043, C.U.I.L. N° 20-25051043-9, nacido el día 11 de noviembre de 1975, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Bustamante 2310, Lanús Este, Código Postal 1824, Legajo N° 27106/2, en un cargo categoría 310, con funciones de Auxiliar de Administración, Personal Temporario Mensualizado, de la Jurisdicción 1.1.1.01.13.000, Categoría Programática 01, Oficina 701, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º. -

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º. -

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL